

en Combarro, Ayuntamiento de Poyo, con destino a la construcción de muros de protección de finca y establecimiento de zona de vigilancia y salvamento, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de marzo de 1968.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Rubasa, S. A.», la ocupación de una superficie en la zona marítimo-terrestre de la playa de Arriatera, Sopelana (Vizcaya).*

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Rubasa, S. A.», la ocupación de una superficie en la zona marítimo-terrestre de la playa de Arriatera, Sopedana, con destino a verter aguas residuales al mar, previa depuración en fosas sépticas, con tendido de tubería enterrada, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de marzo de 1968.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Domingo Nistal Bedia la ocupación de una parcela en la zona de servicio del puerto de Santander.*

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Domingo Nistal Bedia la ocupación de una parcela en la zona de servicio del puerto de Santander, con destino a almacenamiento y reparación de maquinaria, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de marzo de 1968.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Cofradía Sindical de Pescadores de San Telmo» la ocupación de una parcela en la zona de servicio del puerto de Arenys de Mar (Barcelona).*

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Cofradía Sindical de Pescadores de San Telmo» la ocupación de una parcela en la zona de servicio del puerto de Arenys de Mar, con destino a la construcción de una cafetería contigua a la Lonja de Pescado, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de marzo de 1968.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Butano, S. A.», la construcción de las obras comprendidas en el proyecto de instalación de tubería de transvase para «Butano, S. A.», en Ibiza (Balears).*

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Butano, S. A.», la construcción de las obras comprendidas en el proyecto de instalación de tubería de transvase para «Butano, S. A.», en Ibiza, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de marzo de 1968.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a la «Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, S. A.», la instalación de un dique flotante, su ejecución y defensa en la dársena de Bilbao (Vizcaya).*

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a la «Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, S. A.», la instalación de un dique flotante, sujeción y defensa en la dársena de Axpe, del puerto

de Bilbao, dragado necesario para su inmersión y atraque aislado de buques, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de marzo de 1968.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Astilleros del Cantábrico y de la Riera, S. A.», la instalación de dos gradas-varaderos en la factoría de Riera, en la Concha de Gijón, Musel (Oviedo).*

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Astilleros del Cantábrico y de la Riera, S. A.», la instalación de dos gradas-varaderos en la factoría de Riera, en la Concha de Gijón, Musel, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de marzo de 1968.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Playa Blanca, S. A.», la ocupación de terrenos de dominio público en Playa Blanca, en el término municipal de Tías, Lanzarote (Las Palmas).*

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Playa Blanca, S. A.», la ocupación de terrenos de dominio público en Playa Blanca, en el término municipal de Tías, Lanzarote, con destino a la construcción de embarcadero y muros de sostenimiento, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de marzo de 1968.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Frigoríficos de Castellón, S. A.», la ocupación de una superficie en la zona de servicio del puerto de Castellón.*

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Frigoríficos de Castellón, S. A.», la ocupación de una superficie en la zona de servicio del puerto de Castellón, con destino a la instalación de una línea subterránea de alta tensión para suministro de energía eléctrica al frigorífico objeto de la concesión otorgada por Orden ministerial de 2 de junio de 1965 a la expresada Sociedad, en el muelle transversal de dicho puerto, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de marzo de 1968.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Tudela Veguín, S. A.», la instalación de una balsa puente de 70 toneladas de fuerza en Aboño, en la zona de servicio del puerto de Gijón-Musel (Oviedo).*

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Tudela Veguín, S. A.», la instalación de una balsa puente de 70 toneladas de fuerza, en Aboño, en la zona de servicio del puerto de Gijón-Musel, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de marzo de 1968.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Tudela Veguín, S. A.», la instalación de una subcentral transformadora de 160 KVA, en el II Espigón del puerto del Musel (Oviedo).*

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Tudela Veguín, S. A.», la instalación de una subcentral transformadora de 160 KVA, en el II Espigón del puerto del Musel, con el fin exclusivo de proporcionar energía